



MINISTERIO
DE SANIDAD SERVICIOS
SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL DE SANIDAD Y
CONSUMO

DIRECCIÓN GENERAL DE CARTERA
BÁSICA DE SERVICIOS DEL SNS Y
FARMACIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
SANITARIOS

ASUNTO: Error cupón precinto MERCAPTOPURINA SILVER 50 MG, 24 comprimidos

El laboratorio Silver Pharma, S.L., en el día de hoy ha comunicado a esta Subdirección el error producido en el cupón precinto del medicamento MERCAPTOPURINA SILVER 50 MG, 24 comprimidos - CN 709752.

Dicho error consiste en la puesta en el mercado de una serie de envases (Lote 16001), en los cuales no figura el círculo de aportación reducida que le corresponde.

Les informamos que esta Subdirección ha comunicado al laboratorio autorización el reetiquetado del cupón precinto, para que aparezca dicho círculo en las unidades que permanecen en stock en los almacenes del laboratorio.

Con esta misma fecha se ha informado al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos sobre este asunto, para su máxima difusión a las oficinas de farmacia a fin de evitar trastornos asistenciales. En nuestra comunicación se ha recordado al citado CGCOF que la aportación que debe aplicarse a MERCAPTOPURINA SILVER 50 MG, 24 comprimidos - CN 709752 es reducida, como consta en el Nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del SNS, y que dicha aportación es la que deberá aplicarse en todos los casos, incluida la dispensación del medicamento con error en el cupón precinto.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de marzo de 2016

EL DIRECTOR GENERAL DE CARTERA BÁSICA
DE SERVICIOS DEL SNS Y FARMACIA

Agustín Rivero Cuadrado



A TODOS LOS SERVICIOS DE SALUD, INGESA, MUFACE, MUGEJU E ISFAS